

Todo buen “jugador de póker” siempre debe guardarse *un as en la manga* (¡o varios!).

Aquí va el mío: el Excmo. Sr. General del Ejército, D. Fulgencio Coll Bucher, Jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME); y, la Sra. Secretaria de Estado de Administración Pública, D<sup>a</sup>. Carmen Gomis Bernal;... han aceptado el **Premio DINTEL 2009 “Profesionales IT”**, el primero en el “ámbito militar” y la segunda en el “ámbito civil”. No es *premio ex-aequo*, y sí un premio a las respectivas “**trayectorias profesionales**” de ambos, brillantes y cada uno a su correspondiente carrera.

Ambos premios se entregarán a los galardonados, con la solemnidad que el acto merece, en la **Velada Extraordinaria y Cena Oficial del XI Congreso “Profesionales IT”**, que tendrá lugar dentro de una semana exacta, el **miércoles 25 a partir de las 20:30** (la ceremonia de reconocimiento y entrega de ambos Premios tendrá lugar a los postres de dicha cena) en el Restaurante “LA PESQUERA” frente al Palacio de la Misión de la Casa de Campo de Madrid, lugar donde se celebrarán las Sesiones Técnicas del Congreso.

Estoy convencido de que tanto el General del Ejército como la Secretaria de Estado “dirán que es un honor para ellos recibir el premio”. El *honor*... es para DINTEL, por aceptarnos ellos el Premio.

Si deseas asistir a los almuerzos de los días 25 (TECNIMAP 2010) y 26 (CAPITO 2009) y/o a esta Velada Extraordinaria y Cena de entrega de Premios deberás contactar, si aún no lo has hecho, con Rut Rodríguez ([rrodriguez@dintel.org](mailto:rrodriguez@dintel.org); 91 311 36 19; 610 43 19 43), quien te indicará cómo conseguir la correspondiente *INVITACIÓN*.

Si aún no has recibido la *ACREDITACIÓN NOMINATIVA* para participar (SIN COSTO) en todas las Sesiones Técnicas (mañana y tarde del 25, y mañana del 26), basta con responder a este correo; igual puedes hacer (poniendo BORRAR en el ASUNTO) si no deseas recibir más correos con información sobre las actividades de DINTEL. Allá tú... pero que lo sepas: tengo previstas otras interesantes noticias para comentártelas mañana.

Por cierto, estoy muy contento como ciudadano: hoy 18 de noviembre de 2009 se ha publicado el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos. ¡Enhorabuena a la Secretaria de Estado de la Administración Pública y todo su equipo!: han hecho un excelente trabajo y en un tiempo record. Se merecen ¡otros Premios!, pero de eso ya te hablaré.

Un afectuoso saludo:

**Jesús Rivero**  
*Presidente Ejecutivo de DINTEL*